

 Unidad Nacional de Protección	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :			JUAN GUILLERMO URREA CEPEDA
CONTRATO No :			2127 DE 2026
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS			
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar el trámite de comisiones de servicio y autorizaciones de viaje, propendiendo por la correcta aplicación de los procedimientos internos de la Unidad Nacional de Protección – UNP y la normatividad vigente.	Se gestionó el cumplimiento profesional, mediante la revisión y confrontación con base de datos del banco, para revisar que los reintegros en realidad fueran consignados de 6837 comisiones	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/sth/gcsav/STHGCA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FVIATICOS%202026%2FBanco&viewid=c2fd279f%2D3b8c%2D48df%2D84c3%2De2d08c4d9e03&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2Fviewidath=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FForms%2FAllItems%2Easp x
2	Realizar la gestión documental de manera física y digital de los archivos relacionados con las comisiones de servicio, legalizaciones, y las demás que el supervisor del contrato asigne, de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000 –Ley General de Archivos– y demás normas archivísticas aplicables, así como con los lineamientos y procedimientos internos de la Unidad Nacional de Protección (UNP).	Se dio cumplimiento revisando tanto manual, como sistemáticamente a (741) comisiones del mes de enero, (853) del mes de febrero, (836) del mes de marzo, (924) del mes de abril, y 1903 del mes de mayo, con sus respectivos reintegros.	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/sth/gcsav/STHGCA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FVIATICOS%202026%2FBanco&viewid=c2fd279f%2D3b8c%2D48df%2D84c3%2De2d08c4d9e03&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2Fviewidath=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FForms%2FAllItems%2Easp x
3	Realizar la digitalización, clasificación y seguimiento de los documentos que pertenecen al archivo del Grupo de Comisión de Servicios y Autorización de Viajes, incluyendo las carpetas, FUID y bases de datos físicas y digitales, en cumplimiento de las Tablas de Retención Documental (TRD) y de la normatividad vigente en materia de gestión documental. .	No se requirió para este periodo	
4	Apoyar en las actividades relacionadas con el trámite de legalización de comisiones de servicio y autorizaciones de viaje. Este apoyo comprende, las etapas de recepción, revisión y liquidación, conforme a la normatividad legal y reglamentaria vigente, correspondientes al procedimiento de viáticos.	Se actualizó y sistematizó la base de datos BANCOS, mediante la revisión, de las comisiones de servicio evidenciando que los reintegros fueran hechos del mes de junio, por los funcionarios y contratistas a (1580) casos	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/sth/gcsav/STHGCA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FVIATICOS%202026%2FBanco&viewid=c2fd279f%2D3b8c%2D48df%2D84c3%2De2d08c4d9e03&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2Fviewidath=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FForms%2FAllItems%2Easp x
5	Cumplir con las demás actividades y responsabilidades que le sean asignadas por su supervisor, acorde con el objeto del contrato.	Se actualizó y sistematizó la base de datos BANCOS, mediante la revisión de las comisiones de servicio evidenciando que los reintegros fueran hechos del mes de julio, por los funcionarios y contratistas a (197) casos	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/sth/gcsav/STHGCA/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FVIATICOS%202026%2FBanco&viewid=c2fd279f%2D3b8c%2D48df%2D84c3%2De2d08c4d9e03&newTargetListUrl=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2Fviewidath=%2Fsites%2Fsth%2Fgcsav%2FSTHGCA%2FForms%2FAllItems%2Easp x
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 45.510.000
VALOR ADICIÓN			\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 45.510.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO			9%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO			\$ 4.100.000
PORCENTAJE ACUMULADO			55,0%
VALOR ACUMULADO			\$ 25.010.000
SALDO POR EJECUTAR			\$ 20.500.000
Declaro que ☒ SI he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el período informado JULIO DE 2026 Me comprometo a realizar el pago de los aportes correspondientes a la seguridad social por cada uno de los contratos suscritos en concordancia con la Ley vigente. Adjunto formato de repote GCT-FT-32 Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales			
FIRMA DEL CONTRATISTA			
Nombre:		JUAN GUILLERMO URREA CEPEDA	
C.C. No.	80881735	Fecha Informe:	31 DE JULIO DE 2026
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR			
El suscrito supervisor del Contrato No. 2127 DE 2026 declara que ha verificado el Informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.			
SUPERVISOR	Firma:		
	Nombre:	MARIO GERMAN VALDERRAMA RICO	CRISTHIAN DAVID ARBELAÉZ ORTÍZ
	Cédula No:	80525291	1016015781
	Cargo:	COORDINADOR GRUPO DE COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS	FUNCIONARIO
Archívese en: Expediente contractual Etiquetado: P GCT-FT-18/V5			
Oficialización: 16/01/2026		Página 1 de 1	
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones".	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	9/08/2021	2
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para que el contratista informe si tiene o no más contratos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.	23/07/2025	3
3	Se ajusta texto Declaración del supervisor toda vez que se va a radicar con anterioridad la cuenta del mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	20/11/2025	4
4	Se ajusta el espacio Declaración del supervisor puesto que no aplica para la radicación de la cuenta de 2026, fue inclusión para el mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	16/01/2026	5